

FOLIO ELECTRÓNICO: **FER043837CO-104690**

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: **059775**

FECHA DE INSCRIPCIÓN: **20 DE JUNIO DE 2022**

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE CONCESIONES

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 15 FRACCIÓN XLII, 176, 177 FRACCIÓN I Y 178 DE LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN; 4 FRACCIONES V, INCISO iii) Y X, INCISO i), Y 36 FRACCIÓN I DEL ESTATUTO ORGÁNICO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES, HA QUEDADO INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE CONCESIONES EL SIGUIENTE DOCUMENTO:

MODIFICACIÓN AL TÍTULO DE CONCESIÓN

OBJETO:	DEJAR DE TRANSMITIR SEÑALES EN LA FRECUENCIA 800 KHZ QUE OPERA A TRAVÉS DE LA ESTACIÓN CON DISTINTIVO DE LLAMADA XEQT-AM
OTORGADO A:	XEQT, S.A. DE C.V.
FECHA DE TERMINACIÓN DE TRANSMISIÓN:	12 DE MAYO DE 2022

A T E N T A M E N T E

ROBERTO FLORES NAVARRETE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO

